

(P. del S. 757)

17^{ma} ASAMBLEA 6^{ta} SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Ley Núm. 213 - 2015
(Aprobada en 9 de diciembre de 2015)

LEY

Para designar la Cancha Bajo Techo del Barrio Puente Zarza en el Municipio de Camuy, con el nombre de "Pedro Ramos Ramos"; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El señor Pedro Ramos Ramos, nació en el Municipio de Camuy, el 1 de noviembre de 1929. Fueron sus padres don Anicacio Ramos Ramos y doña Ángela Ramos Ruiz.

Don Pello, como lo conocen cariñosamente, se ha distinguido desde joven por ser un líder y por su afición a los deportes tanto en béisbol como en el baloncesto. La vida le ha dado muchas pruebas las cuales las ha enfrentado con valentía y perseverancia, forjando el hombre que es hoy día.

Cursó estudios en la Escuela Don Pancho de Jesús y en la Escuela Dr. Felipe García, donde culminó su noveno grado. Siempre fue un buen estudiante, destacándose en la materia de lectura. Contrajo nupcias con la señora Basiliza Ramos Díaz, Q.E.P.D., con quien procreó tres hijos: Juan, Elba L. y Josefina. Cuando participó en el Centro de Ancianos de Camuy conoce a la señora Elena Ruiz, con quien estuvo casado por nueve (9) años, quedando nuevamente viudo.

El señor Ramos trabajó muchos años para el Municipio de Camuy en diferentes áreas. Se destacó como Presidente de la Asociación de Padres en la Escuela Elemental de la Zarza, miembro de la Junta de Directores del Hospital Municipal de Camuy y durante años se desempeñó como líder comunitario del Barrio Puente Zarza del Municipio de Camuy.

Entre sus logros y ejecutorias como líder comunitario está el abogar para la construcción de la Escuela Elemental Amalia López de Ávila, así como la construcción de una cancha para el disfrute de los jóvenes del Barrio Puente Zarza y la carretera que se encuentra al lado de la Capilla Sagrado Corazón. Por otro lado, ayudó a muchos jóvenes a conseguir empleos de verano, para que éstos se ayudaran en el comienzo de su curso escolar. A los adultos también les ayudó a conseguir empleos hasta las permanencias en los mismos.

Don Pello es un hombre luchador que para lograr las metas que se proponía no había barreras que se lo impidieran, tocando puertas sin darse por vencido y logrando sus objetivos. Ayudaba a toda persona que se le acercaba, siempre y cuando estuviera a su alcance, sin importar su condición social ni racial.

El señor Pedro Ramos Ramos, es un ejemplo que todos los puertorriqueños deben emular, su dedicación, entrega a todos los camuyanos y en especial a los residentes del Barrio Puente Zarza lo hace merecedor de este homenaje al nombrar la Cancha Bajo Techo del Barrio Puente Zarza con su nombre.

DECRÉTASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.- Se designa la Cancha Bajo Techo del Barrio Puente Zarza en el Municipio de Camuy, con el nombre de "Pedro Ramos Ramos".

Artículo 2.- La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la "Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".

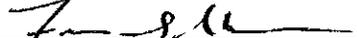
Artículo 3.- Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO

**Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes**

Certifico que es copia fiel y exacta del original

Fecha: 24 de diciembre de 2015

Firma: 

**Francisco J. Rodríguez Bernier
Secretario Auxiliar de Servicios**